

Bases del Concurso de Fotografía en Instagram y Facebook: **"Descubre Argamasilla de Alba"**

Organiza: El Ayuntamiento de Argamasilla de Alba a través de la Concejalía de Turismo

Con motivo de la presencia de Argamasilla de Alba en la Feria de la Caza y el Turismo (FERCATUR), que se celebra este fin de semana en Ciudad Real, el Ayuntamiento ha organizado un concurso de fotografía en las redes sociales cuyo tema es el stand de la localidad en esta feria.

1. Tema del Concurso: el concurso se centra en capturar la esencia del stand nº 68 y 69 de Argamasilla de Alba durante la celebración de FERCATUR (Feria de la Caza y el Turismo), que tendrá lugar los días 20, 21 y 22 de septiembre de 2024.

2. Cómo Participar:

- Sigue el perfil de Instagram y/o Facebook de "Turismo Argamasilla De Alba" (@TurismoArgamasillaDeAlba)
- Toma una fotografía en nuestro stand durante la celebración de FERCATUR 2024, sentado en la mesa, con el fondo de la Cueva de Medrano y con la "gorguera" en el cuello... ¡no olvides tu gran sonrisa!
- La fotografía debe ser original y no debe haber sido publicada previamente en ninguna red social.
- Etiqueta la fotografía con "@TurismoArgamasillaDeAlba" en la descripción o comentario de la imagen.

3. Plazo de Participación: el concurso se llevará a cabo desde el 20 de septiembre de 2024, a las 11:00 h, hasta el 30 de septiembre de 2024 a las 23:59.

4. Premio:

- Se sortearán cinco noches de alojamiento para 2 personas en Argamasilla de Alba entre todos los participantes que etiqueten su foto correctamente.
- La fecha del alojamiento estará sujeta a disponibilidad y será proporcionado por un establecimiento turístico local seleccionado por el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba.
- Este premio podrá disfrutarse entre el 4 de octubre de 2024 y el 4 de marzo de 2025, ambos inclusive, previo acuerdo de fecha con el alojamiento correspondiente.

5. Anuncio de los Ganadores:

- Los ganadores se seleccionarán al azar entre los participantes que cumplan con todos los requisitos.
- El anuncio de los ganadores se realizará pocos días después del fin del concurso a través de las redes sociales de "Turismo Argamasilla De Alba".

6. Comunicación a los Ganadores:

- Los ganadores serán contactados a través de mensaje privado en Instagram o Facebook.
- Los ganadores deberán responder al mensaje de notificación dentro de los 7 días posteriores al anuncio. En caso contrario, se seleccionará un nuevo ganador.
- En caso de que el ganador no conteste en el plazo indicado para aceptar el premio, si no cumple todas o algunas de las normas de este concurso, o no quiere o no puede disfrutar del premio, el ganador quedará descartado.

Ayuntamiento de Argamasilla de Alba

Plaza de España, 1

Tfno.: 926 521 034

Fax: 926 523 232

info@argamasilladealba.es

7. Condiciones Generales:

- Los participantes deben ser mayores de 18 años.
- Cada participante puede enviar una única fotografía para el concurso.
- Las imágenes deben respetar los derechos de autor y de imagen.
- El premio no es transferible ni canjeable por dinero en efectivo ni por ningún otro premio.

8. Aceptación de las Bases:

- La participación en el concurso implica la aceptación de todas las bases aquí establecidas.

9. Derechos de Uso:

- Los participantes otorgan el derecho al Ayuntamiento de Argamasilla de Alba para usar y compartir las imágenes participantes en sus redes sociales, mencionando o etiquetando al autor de la fotografía.

10. Protección de datos personales: en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos (LOPD) se informa de que los datos de carácter personal pasarán a formar parte de los ficheros del Área de Cultura del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba con el único fin de gestionar la participación en este concurso. Las/os finalistas autorizan a la organización a utilizar sus nombres y apellidos en cualquier actividad promocional relacionada con el concurso sin derecho de remuneración.

¡Buena suerte a todos los participantes!